

Internacionalización de la Universidad

Universidad informa

Los trabajos de la Mesa sobre la “Internacionalización de la Universidad” continúan, el Ministerio estudia dos líneas, la europea y la iberoamericana.

A nivel europeo nos informan de la existencia de un proyecto piloto de creación de consorcios universitarios, que consistirán en la alianza voluntaria de universidades (de diferentes países) para fomentar la red de educación superior en el ámbito internacional.

Consiste en un concurso entre los consorcios creados, dotado con 30 millones de euros. El Ministerio aportará una cantidad extra a la Universidad o Universidades españolas que integren alguno de los consorcios. El objetivo de los seis ganadores será crear proyectos de movilidad conjuntos de estudiantes, profesores, investigadores y personal de administración que abarquen al menos a tres universidades de distintos países.

A nivel iberoamericano, se están fomentando las relaciones con La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) que es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional del que forma parte España. Se está trabajando en una armonización entre las Agencias de Calidad de los países concernientes y se han realizado algunas acciones de movilidad, sobre todo de postgraduados. También se ha comenzado a trabajar en un Registro Único de los Títulos de este espacio.

Además, se ha hecho un esfuerzo por reforzar la cantidad destinada a las Becas Erasmus+. En el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2019, se refleja una cantidad de 33 millones de euros, y el representante del SEPIE nos comunicó ayer la posibilidad de que la Comisión Europea aumentase esta cantidad.

La internacionalización de la Universidad, como siempre afirmamos, debe pasar por la internacionalización de sus trabajadores. A estos efectos se han creado programas, que en algunos casos no arrojan el resultado esperado (programas Ramón y Cajal, Miguel Servet, Beatriz Galindo, etc.).

Se ha propuesto una estabilización de la figura del profesor visitante (a cuatro años) para fomentar la atracción de talento extranjero. Esta opción será debatida en el seno del Grupo de Trabajo para el Estatuto del Personal Docente e Investigador, os mantendremos informados.

Madrid. 18 de enero de 2019